

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA REAL  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO**

En el Auditorio Alfredo Goyeneche del Comité Olímpico Español, C/. Arequipa, número 13 de Madrid, se reúne la Asamblea General de la Real Federación Española de Piragüismo, en sesión extraordinaria, constituida por los asistentes que a continuación se relacionan, en primera convocatoria, siendo las 10,20 horas del día veinticinco de enero de dos mil veinticinco.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA**

D. José María Esteban Celorrio

**ESTAMENTO DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS**

**Federación Andaluza de Piragüismo**

Presidente: D. Miguel Grueiro Hermida

**Federación Aragonesa de Piragüismo**

Presidente: D. Manuel Palacín Artigosa

**Federación Asturiana de Piragüismo**

Presidente: D. Miguel Ángel Gallo Peláez

**Federación Balear de Piragüismo**

Representante: D. Javier Marroig Toledo

**Federación Canaria de Piragüismo**

Presidente: D. José M<sup>a</sup> García Riobos

**Federación Cantabria de Piragüismo**

Presidente: D. Ernesto Goribar Ochoa

**Federación de Piragüismo de Castilla y León**

Presidente: D. Rubén García Pedruelo

**Federación Castellano Manchega de Piragüismo**

Presidente: D. José Ángel Sánchez Ortiz

**Federación Catalana de Piragüismo**

Presidente: D. Germán Jiménez Prats

**Federación Ceutí de Piragüismo**

Presidente: D. David Carmona Serrano

**Federación Extremeña de Piragüismo**

Presidente: D. Marcos Sánchez Rodríguez

**Federación Gallega de Piragüismo**

Presidente: D. José Alfredo Bea García

**Federación Madrileña de Piragüismo**

Presidente: D. Francisco Valcarce Arias

**Federación Melillense de Piragüismo**

Vicepresidente Com. Gestora: D. Antonio Miguel Ramírez Lomeña

**Federación Murciana de Piragüismo**

Presidente: D. César Reales Martínez

**Federación Navarra de Piragüismo**

Presidente: D. Felipe Besada Porto

**Federación de Piragüismo del País Vasco**

Presidente: D. Sergio Arana Alonso

**Federación de Piragüismo de La Rioja**

Presidente: D. Patricio Martínez Pantoja

**Federación Valenciana de Piragüismo**

Presidenta: Dña. Paloma Cinto Humbría

### **ESTAMENTO DE CLUBES MÁX. CATEGORIA**

#### **Club Cadi Canoe Kayak**

Presidente: D. Marc Vicente Cases

#### **Club Fluvial de Lugo**

Presidente: D. Modesto Teijeiro Valledor

#### **Club S.D. Santiagotarrak**

Representante: D. Roberto Rivas Hurtado

#### **Club Iuxtanam de Mérida**

Representante: D. Carlos Pulido Muriel

#### **Club Jaire Aventura - Los Rápidos**

Presidente: D. Alberto Gutiérrez Cuadriello

#### **Club Kayak Tudense**

Representante: D. Manuel Pedrares Alonso

#### **Club Soc. Dep. del Real Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla**

Representante: D. Juan Carlos Garrido Pedrós

### **ESTAMENTO DE CLUBES CIRCUNSCRIPCIÓN ANDALUCÍA**

#### **Club Sevillano de Piragüismo**

Representante: Dña. Julia Agulló Verduzco

#### **Club Deportivo Piragüismo Sevidragon**

Representante: Dña. Raquel Avilés Mayo

### **ESTAMENTO DE CLUBES CIRCUNSCRIPCIÓN BALEARES**

#### **Reial Club Nautic Port de Pollença**

Representante: D. Pere Antoni Nadal Canaves

### **ESTAMENTO DE CLUBES CIRCUNSCRIPCIÓN CASTILLA Y LEÓN**

#### **Club Dep. Actividades Náuticas**

Representante: D. Juan José Román Mangas

#### **Club Piragüismo Antares**

Presidente: D. Teodoro Austri Vaquero

### **ESTAMENTO DE CLUBES CIRCUNSCRIPCIÓN CATALUÑA**

#### **Club Piragüismo Castelldefels**

Presidenta: Dña. Margarita Suárez Rodríguez

### **ESTAMENTO DE CLUBES CIRCUNSCRIPCIÓN GALICIA**

#### **Club Náutico Ferrete**

Representante: D. Dario Tiago López

#### **Club Piragüismo Fluvial Allariz**

Representante: D. Marcos Cid Pérez

### **ESTAMENTO DE CLUBES CIRCUNSCRIPCIÓN MADRID**

#### **Club Deportivo Básico Piragua Madrid**

Presidente: D. Jorge Fernández González

### **ESTAMENTO DE CLUBES CIRCUNSCRIPCIÓN PAÍS VASCO**

#### **Club Donostia K.E.:**

Presidente: D. Imanol Burguera Lizeaga

### **ESTAMENTO DE CLUBES CIRCUNSCRIPCIÓN PRINCIPADO DE ASTURIAS**

#### **Club Deportivo Básico Los Cuervos Klockner Pentaplast**

Presidente: D. Diego Cuervo Menes

#### **Club Kayak Siero**

Presidente: D. Adrián Pantiga Molleda

### **ESTAMENTO DE CLUBES CIRCUNSCRIPCIÓN REGIÓN DE MURCIA**

#### **Asociación Deportiva Pinatarense**

Representante: D. Gonzalo García Ruiz

### **ESTAMENTO DE CLUBES CIRCUNSCRIPCIÓN COMUNIDAD VALENCIANA**

#### **Club Nautic La Vila Joiosa**

Representante: D. Juan Gordero Mingot

#### **Club Piragüismo Silla**

Presidente: D. Jonathan Cantarero Casañ

### **ESTAMENTO DE CLUBES CIRCUNSCRIPCIÓN AGRUPADA**

#### **Club Piragüismo Marlines de Lanzarote**

Representante: Dña. Elba García Martín

#### **Club Los Delfines de Ceuta**

Presidente: D. Víctor Manuel López Iglesias

#### **Club Piragüismo Talavera Talak**

Presidenta: Dña. M<sup>a</sup> Sheila Rodríguez Rodríguez

#### **Club Piragüismo Colindres**

Presidenta: Dña. Elena Echevarría Zuazo

### **ESTAMENTO DE DEPORTISTAS CIRCUNSCRIPCIÓN ESTATAL**

D. David Martínez Estevez

Dña. Susana Cobos Barrio

Dña. Maite Echave Gabarain

Dña. María Dolores González Ros

Dña. Alba Oronich Morancho

D. Julio Moreno Prieto

Dña. María Elizabeth Cristofoli Padulo

Dña. María Ignacia García Iglesias

### **ESTAMENTO DE DEPORTISTAS DAN**

D. Carlos Pérez Rial

D. Francisco Cubelos Sánchez

Dña. Miriam Vega Manrique

D. Adrián Martín Torres

Dña. Bárbara Pardo Mas

### **DEPORTISTA PARACANOE DAN**

D. Adrián Mosquera Rial

### **ESTAMENTO DE TÉCNICOS CIRCUNSCRIPCIÓN ESTATAL**

Dña. Almudena Ávila Cantora

Dña. Amaia Osaba Olaberri

D. Julio González Micó

D. Francisco Barea López

Dña. Selma Palacín Artigosa

### **ESTAMENTO TÉCNICOS DAN**

Dña. Nuria Cañas Fernández

D. Antonio Joaquín Molina Molina

D. José Andrés Román Mangas

### **TÉCNICO DAN PARACANOE**

Dña. Sonia Molanes Costa

### **ESTAMENTO DE ÁRBITROS ESTATAL**

Dña. Desiré Álvarez Iglesias

Dña. María del Sol Fabián Llorente

D. César Cea Domínguez

Dña. Sarah Barahona Wilford

### **CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA**

D. José Alfredo Bea García

D. Javier Hernanz Agüería

### **INTERVENTORES**

D. César Junco Luis

D. Esteban Alonso Nuñez

D. Pablo Massagues Moneo

### **JUNTA ELECTORAL**

#### **Presidenta**

Dña. María Rosa Rodríguez Jackson

#### **Vocal**

Dña. Nieves Antona Gacituaga

### **SECRETARIO GENERAL**

D. Juan Carlos Vinuesa González

### **PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA RFEP**

Dña. Isabel Rodríguez Rivero

Dña. Isabel Pagán Navarro  
Dña. Sandra Aguilar Navarro  
D. Carlos Canchales Clemente  
D. Manuel Villuendas Zarzas  
D. Primitivo Ramón Vega Álvarez  
D. Javier Rodríguez Ruiz (Dto. de Comunicación RFEP)  
D. Eduardo Martínez Sierra (Dto. de Comunicación RFEP)

Dio comienzo la reunión de acuerdo con el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

1. Constitución de la Asamblea General de la RFEP.
2. Constitución de la Mesa Electoral para la elección de Presidente de la RFEP.
3. Acto de votación para la elección de la Presidencia.
4. Constitución de las Mesas Electorales de los diferentes estamentos para la elección de los miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la RFEP.
5. Acto de votación para la elección de miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la RFEP.
6. Cierre de la Asamblea por el Presidente electo.

#### **1.- Constitución de la Asamblea General de la RFEP.**

Toma la palabra el presidente de la Comisión Gestora de la RFEP, D. José María Esteban Celorrio para agradecer la presencia a los miembros de la asamblea pidiendo seguidamente autorización para que pudieran incorporarse los dos candidatos e interventores previamente acreditados.

Procediendo a presentar a la Presidenta de la Junta Electoral y demás miembros que había en la mesa.

Finalizada su intervención, el presidente de la Comisión Gestora cede la palabra a Dña. Rosa Rodríguez Jackson, presidenta de la Junta Electoral con objeto de dar las instrucciones necesarias para llevar a cabo la correcta votación.

Realizó la presentación de los miembros de la Junta Electoral presentes en la Asamblea General, presidenta y vocal.

Anunció que había presentes 72 asambleístas con derecho a voto cuando eran las 10 20h con los que se constituía la Asamblea General de la RFEP.

Quedando válidamente constituida la Asamblea al haberse acreditado al menos un número superior a la mitad más uno del total de miembros de la Asamblea (que son 74) esto es 38.

Recordó varias cuestiones antes de dar comienzo a la sesión:

Que la Asamblea se desarrollaría a puerta cerrada, salvo para asambleístas, Junta electoral, y personal del RFEP que actúen en auxilio en las labores de la asamblea.

Por lo que hizo el ruego de que abandonaran la asamblea cualquier otra persona ajena a la misma, así mismo los interventores designados por los candidatos a la presidencia de la RFEP deberían esperar fuera de la sala hasta ser llamados.

Recordó que durante el transcurso de la votación a la Presidencia, y posteriormente a la Comisión Delegada no se permitirá la entrada de ningún asambleísta una vez diera comienzo la misma.

Asimismo que, salvo la actuación del fotógrafo oficial, no se podían efectuar fotografías, grabaciones de video o audio de la presente asamblea; si bien únicamente se advierte que a efectos de redacción del acta asamblearia que se grabaría el audio de la misma por la empresa que realiza las tareas de apoyo técnico.

Indicó que se encontraba presente además de los miembros de la asamblea D. Javier Hernanz Agüería, candidato a la Presidencia que podía permanecer en la sala durante el proceso de elecciones a presidente de la federación, se habilitó en la primera fila asientos reservados para que ambos candidatos se situaran en dichos asientos, y que podrían estar acompañados por sus respectivos interventores.

Todos los miembros de la Asamblea se dieron por enterados y conformes.

Quiso intervenir D. Modesto Teijeiro Valledor en calidad de miembro de la Asamblea por el estamento de Clubes de Máxima categoría, para solicitar que si los asambleístas no tenían objeción por su parte, pudieran una vez constituida la Asamblea, permanecer en la misma los acompañantes que habían venido y que no estaban acreditados.

La presidenta de la Junta Electoral indicó que no habiendo reparo por parte de la asamblea, podían incorporarse una vez constituida la misma en una zona reservada del aforo, solicitando que se abstuvieran de realizar manifestaciones.

El Sr. Bea interviene para solicitar se le conceda turno de palabra por no haber podido enviar el programa electoral.

La presidenta de la Junta Electoral indicó que, si bien no estaba previsto en el orden del día, se les concedía a los candidatos un turno de palabra para la exposición de su programa.

D. Felipe Besada Porto, quiso conocer cómo se establecía el orden de intervención de los candidatos, a lo que se le indicó que comparecerían por orden alfabético de sus apellidos y por un tiempo máximo de 10 minutos, no existiendo turno de réplica, y que cuando restase un minuto se le avisaría al interviniente para que pudiera ir concluyendo.

Turno de palabra de los candidatos:

Tomó la palabra en primer lugar el candidato D. José Alfredo Bea García, quien expuso lo que estimó oportuno.

Concluido dicho turno, Dña. María Rosa Rodríguez le agradeció a D. José Alfredo Bea que se hubiera ceñido al tiempo indicado y le indicó a D. Javier Hernanz que tenía diez minutos y cuando le restase un minuto, le avisaría.

Tomó la palabra el candidato D. Javier Hernanz Agüería, quien igualmente expuso lo que consideró oportuno.

Finalizadas ambas intervenciones, se pasó al siguiente punto del orden del día.

## **2.- Constitución de la Mesa Electoral para la elección de Presidente de la RFEP.**

La presidenta de la Junta Electoral explicó que se procedía a designar miembros de la Mesa electoral para la elección de presidente de la RFEP, por sorteo entre los miembros de la Asamblea, de acuerdo con los artículos 43 y 44 del Reglamento Electoral, así como sus funciones.

Se solicitó de entre los asambleístas una mano inocente para el sorteo mediante la numeración que se les ha asignado en el control de acceso, para que extraiga tres papeletas, indicando el número y a quien corresponde.

D. Marc Vicente Cases lleva a cabo el sorteo en presencia de la presidenta de la Junta Electoral Federativa Dña. María Rosa Rodríguez Jackson y de D. Juan Carlos Vinuesa González, en calidad de Secretario de la RFEP, resultando elegidos los siguientes miembros de la mesa electoral: D. Miguel Grueiro Hermida, presidente de la Federación Andaluza de Piragüismo, D. Antonio Joaquín Molina Molina, del estamento de Técnicos DAN y D. Adrián Martín Torres, del estamento de Deportistas DAN, de entre ellos, actúan como Presidente y Secretario de la Mesa Electoral D. Miguel Grueiro Hermida, al ser el de mayor edad y D. Adrián Martín Torres, al ser el representante más joven y como vocal D. Antonio Joaquín Molina Molina.

Los Interventores se acreditan ante la mesa electoral, presentando su designación y el DNI, pudiendo acreditarse dos por cada uno de los candidatos.

La presidenta de la Junta Electoral explicó el proceso de votación, en el que se había habilitado una cabina situada al lado izquierdo de la mesa electoral, donde cada miembro de la asamblea disponía de papeletas suficientes del modelo oficial y sobre para ejercer su derecho a voto con total privacidad, preservando el voto secreto.

Se indica los dos candidatos ordenados por orden alfabético, y se marca con una cruz uno. Deberán doblar e introducir en el sobre, se dirigirán a la mesa y se identificarán con DNI, Pasaporte o Carnet de conducir (la exhibición del carnet electrónico de la plataforma de la DGT será válido también).

Para que la papeleta sea válida no debe llevar ninguna marca ni tachaduras ni enmienda (en cuyo caso será considerada nula).

Para votar en blanco se dejará el sobre vacío.

## **3.- Acto de votación para la elección de presidente de la RFEP.**

Dña. Rosa Rodríguez Jackson indicó el procedimiento de identificación de los miembros de la asamblea ante la mesa electoral, cediendo a continuación la palabra a D. Juan Carlos Vinuesa González quien en su calidad de Secretario General, llamó por su nombre a todos los asambleístas presentes para que ejercieran su derecho a voto por estamentos: Federaciones, Clubs, Deportistas Técnicos y Árbitros, acudiendo los interesados a depositar su voto, previa identificación ante el Secretario de la mesa, mediante la exhibición de su DNI o documento sustitutorio que la Mesa Electoral considere suficiente tal y como se había indicado anteriormente, accediendo todos los

votantes individualmente a una sala donde se encontraban los sobre y papeletas para preservar su voto secreto.

Se recordó a la Asamblea que en primera vuelta la Mayoría Absoluta es de 38 y que en segunda vuelta sería por Mayoría Simple, esto es el que más votos obtenga.

En caso de empate se suspendería la sesión por un espacio de tiempo no inferior a una hora ni superior a tres, celebrándose una última votación, también por mayoría simple. De persistir el empate, la Mesa Electoral llevaría a cabo un sorteo, entre los candidatos afectados por el mismo, que decidiría quién sería el Presidente.

El sistema de sorteo sería el previsto en el artículo 35.4 de este reglamento Art. 45 del Reglamento Electoral.

A la finalización del escrutinio, el presidente de la mesa D. Miguel Grueiro Hermida dio lectura del siguiente resultado:

Votos emitidos	72 votos
Votos a favor de D. Javier Hernanz Agüería	59 votos
Votos a favor de D. José Alfredo Bea García	11 votos
Votos en blanco	0 votos
Votos nulos	2 votos

Seguidamente Dña. Rosa Rodríguez Jackson, procede a proclamar presidente de la Real Federación Española de Piragüismo a **D. Javier Hernanz Agüería**, recibiendo un fuerte aplauso, procediendo a dar las gracias por la confianza depositada en su proyecto e integrarse como miembro nato de la asamblea general de la RFEP, en calidad de presidente, recibiendo la felicitación del presidente de la Comisión Gestora que le cede su sitio en la presidencia.

#### **4.- Constitución de las mesas electorales de los diferentes estamentos para la elección de los miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la RFEP y 5.- Acto de votación para la elección de miembros de la Comisión Delegada de la RFEP.**

Recibidas en tiempo y plazo las candidaturas a miembros de la Comisión Delegada por el estamento de representantes de FF.AA., y proclamadas por la Junta Electoral las siguientes:

Federación Canaria de Piragüismo  
Federación de Piragüismo de Castilla La Mancha  
Federación de Piragüismo de Castilla y León  
Federación Navarra de Piragüismo

Al haber más candidatos que puestos a cubrir, se procedió a conformar los componentes de la mesa electoral para la elección de los mismos y se solicitó de entre los asambleístas una mano inocente para el sorteo, que extraiga tres papeletas, Dña. Barbara Pardo Mas lleva a cabo el mismo, en presencia de la presidenta de la Junta Electoral Federativa, Dña. María Rosa Rodríguez y de D. Juan Carlos Vinuesa González, en calidad de Secretario de la RFEP, quedando establecida de la siguiente manera:

- Presidente: D. José Alfredo Bea García (Pte. Federación Gallega).
- Secretario: D. Germán Jiménez Prats (Pte. Federación Catalana).
- Vocal: D. Francisco Valcarce Arias (Pte. de la Federación Madrileña).

Interventor:

- D. Esteban Alonso Núñez.

Realizada la votación y efectuado el escrutinio de votos para el estamento de FF.AA., se obtienen los siguientes resultados:

- |  |          |
|--|----------|
| - Federación Canaria de Piragüismo               | 10 Votos |
| - Federación de Piragüismo de Castilla La Mancha | 9 Votos  |
| - Federación de Piragüismo de Castilla y León    | 9 Votos  |
| - Federación Navarra de Piragüismo               | 5 Votos  |

Siendo elegidos miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la R.F.E.P., los tres candidatos que a continuación se relacionan, por ser los que mayor número de votos han obtenido:

**Federación Canaria de Piragüismo**  
**Federación de Piragüismo de Castilla La Mancha**  
**Federación de Piragüismo de Castilla y León**

Recibidas en tiempo y plazo las candidaturas a miembros de la Comisión Delegada por el estamento de representantes de Clubes, y proclamadas por la Junta Electoral las siguientes:

- Club Sección Dep. del Real Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla
- Club Kayak Tudense
- Club Jaire Aventura-los Rápidos
- Club Fluvial Allariz

Al haber más candidatos que puestos a cubrir, se procedió a conformar los componentes de la mesa electoral para la elección de los mismos mediante sorteo, se solicitó de entre los asambleístas una mano inocente para el sorteo, que extraiga tres papeletas, Dña. Sarah Barahona Wilford lleva a cabo el mismo en presencia de la presidenta de la Junta Electoral Federativa Dña. María Rosa Rodríguez y de D. Juan Carlos Vinuesa González, en calidad de Secretario de la RFEP, quedando establecida de la siguiente manera:

- Presidente: D. Teodoro Austri Vaquero. (Pte. del Club Piragüismo Antares).
- Secretario: Dña. Sheila Rodríguez Rodríguez (Pta. del Club Talavera Talak).
- Vocal: D. Imanol Burguera Lizeaga (Pte. del Club Donostia Kayak K.E.).

Interventor:

- D. Pablo Massagués Moneo

Realizada la votación y efectuado el escrutinio de votos para el estamento de Clubes, se obtienen los siguientes resultados:

- |  |          |
|--|----------|
| - Club Sección Dep. del Real Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla | 16 Votos |
| - Club Kayak Tudense   | 14 Votos |
| - Club Jaire Aventura-los Rápidos                                      | 14 Votos |
| - Club Fluvial Allariz   | 3 Votos  |
| Votos en blanco  | 1 Voto   |

Siendo elegidos miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la R.F.E.P., los tres candidatos que a continuación se relacionan, por ser los que mayor número de votos han obtenido:

**Club Sección Dep. del Real Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla**  
**Club Jaire Aventura-los Rápidos**  
**Club Kayak Tudense**

Recibidas en tiempo y plazo las candidaturas a miembros de la Comisión Delegada por el estamento de representantes de Deportistas, y proclamadas por la Junta Electoral las siguientes:

- D. Adrián Martín Torres
- D. David Martínez Estevez

Según el art. 52 d) del Reglamento Electoral, al no haber más candidatos que puestos a cubrir, quedaron proclamados definitivamente, tal y como figura en el acta núm. XVIII de la Junta Electoral del 24 del presente.

Recibidas en tiempo y plazo las candidaturas a miembros de la Comisión Delegada por el estamento de representantes de Técnicos/Árbitros, y proclamadas por la Junta Electoral las siguientes:

- Dña. Almudena Ávila Cantora
- Dña. Desirée Álvarez Iglesias

Al haber más candidatos que el puesto a cubrir, se procedió a conformar los componentes de la mesa electoral para la elección de los mismos mediante sorteo, se solicitó de entre los asambleístas una mano inocente para el sorteo, que extraiga tres papeletas, D. Filipe Besada Porto lleva a cabo el mismo en presencia de la presidenta de la Junta Electoral Federativa Dña. María Rosa Rodríguez y de D. Juan Carlos Vinuesa González, en calidad de Secretario de la RFEP, quedando establecida de la siguiente manera:

- Presidente: D. José Andrés Román Mangas
- Secretario: Dña. Sarah Barahona Wilford
- Vocal: D. Julio González Micó

Interventor:

- D. Cesar Junco Luis

Realizada la votación y efectuado el escrutinio de votos para el estamento de Técnicos/Árbitros, se obtienen los siguientes resultados:

- |                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| - Dña. Almudena Ávila Cantora   | 3 Votos  |
| - Dña. Desirée Álvarez Iglesias | 10 Votos |

Siendo elegida miembro de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la R.F.E.P., la candidata que a continuación se relaciona, por ser la que mayor número de votos ha obtenido:

**Dña. Desirée Álvarez Iglesias**

La Presidenta de la Junta Electoral da la enhorabuena a todos ellos y da por concluido el proceso electoral agradeciendo la atención de los presentes y devuelve la palabra al Presidente Electo para el cierre de la asamblea general extraordinaria

#### **6.- Cierre de la Asamblea por el Presidente electo.**

El presidente de la Real Federación Española de Piragüismo, tomo la palabra para realizar su exposición de agradecimiento y cierre.

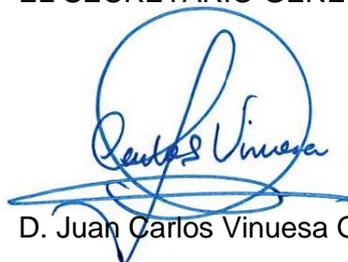
Y no habiendo más asuntos que tratar el presidente agradeció la presencia y les deseo un buen viaje de vuelta a sus domicilios, concluyendo con un fuerte aplauso, levantándose la sesión a las 13.40 horas del día al principio indicado.

EL PRESIDENTE  
DE LA COMISION GESTORA



D. José María Esteban Celorrio

EL SECRETARIO GENERAL



D. Juan Carlos Vinuesa Glez.

EL PRESIDENTE ELECTO DE LA R.F.E.P.



D. Javier Hernanz Agüería